



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN
ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS
POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-047/2023

ACTOR; SERGIO LIMA HERNANDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANOTLA

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veintiuno de febrero de dos mil
veinticuatro. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de
Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción
V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; y en cumplimiento
a lo ordenado por **acuerdo** de **diecinueve** de **febrero** del año en curso,
dictado por el **Licenciado Miguel Nava Xochitiotzi**, Magistrado titular de
la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente
citado al rubro; siendo las **nueve** horas con **ceros** minutos de este día, el
suscrito Actuario procedo a notificar a **todo aquel que tenga interés**,
mediante CÉDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de
este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado,
constante de **dos páginas**. Lo anterior para los efectos legales a que
previene el proveído de mérito. DOY FE. -----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.